

DECRETO 628 DE 2020

(mayo 4)

D.O. 51.304, mayo 4 de 2020

Por el cual se efectúa un nombramiento en el Ministerio de Cultura.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#).

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar al doctor Julián David Sterling Clave, identificado con la cédula de ciudadanía número 1018412169 de Bogotá, en el cargo de Secretario General Código 0035 Grado 22 del Ministerio de Cultura.

Artículo 2°. Comunicación. El presente decreto deberá ser comunicado por la Coordinadora del Grupo de Gestión Humana del Ministerio de Cultura.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 4 de mayo de 2020.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Cultura,

Carmen Inés Vásquez Camacho.

